

Decreto N° 17 de 1940
(Febrero 29)

por el cual se hace un nombramiento

El Alcalde de Pucallanga
en uso de sus atribuciones legales

Decreta

Art. Único: Nómbrase a la R. Hermana Rosa, Ceadora de la Cárcel de Mujeres de esta ciudad, en remplazo de la Hermana Clara Rosa, que no aceptó. Comuníquese. Desele posesión con efecto retroactivo al 1° de Enero último, fecha desde la cual ha venido prestando sus servicios.

Dado en Pucallanga, a veintinueve de febrero de mil novecientos cuarenta.

El Alcalde

Alexander Villalobos

El Secretario

Guillermo Ruiz